RESOLUCIÓN CGR Nº 435

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "AUTOMOTOR S.A.", LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO), CONVOCADA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, DESTINADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 12/15, ID Nº 293.022.

Asunción, 18 DIC. 2015

VISTO: El Artículo 281 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 "*Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República*", la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones, las Resoluciones CGR Nros. 091 del 24/02/15 y 245 del 30/03/15, el Memorándum DGA/DAL Nº 85 del 17/12/15; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR N° 091 del 24/02/2015 se dispuso la aprobación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República para el Ejercicio Fiscal 2015, en el cual está previsto, entre otros, el llamado para el "Mantenimiento y Reparación de Vehículos", que será canalizado a través de una Licitación por Concurso de Ofertas (LCO), de acuerdo al costo estimado y al artículo 16 inc. b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, por Resolución CGR Nº 245 del 30/03/2015 fueron designados funcionarios para conformar Comité de Evaluación de Ofertas para varios procesos de contrataciones implementados durante el Ejercicio Fiscal 2015.

Que, por Memorándum DGA/DAL N° 85/15, la UOC institucional remite el Informe de Evaluación elaborado por el comité conformado para ese efecto, el cual concluye con la recomendación de adjudicar la contratación a favor de la firma que cuenta con la solvencia técnica, económica y legal suficientemente razonables, cuya oferta está acorde a los precios vigentes en el mercado y ajustado a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución.

Que, el artículo 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que la máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades y atribuciones constitucionales y legales,

EL CONTRALOR GENERAL INTERINO

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) convocada para el "Mantenimiento y Reparación de Vehículos", PAC Nº 12/15, ID Nº 293.022, a la firma "AUTOMOTOR S.A.", destinado a la Contraloría General de la República, que será formalizado a través de contrato abierto plurianual con una vigencia de doce (12) meses, conforme al siguiente detalle:

-Lote 1, por un monto máximo de Guaraníes setenta millones (G. 70.000.000) y un monto mínimo de Guaraníes treinta y cinco millones (G. 35.000.000), incluidos el IVA.
-Lote 2, por un monto máximo Guaraníes ciento veinte millones (G. 120.000.000) y monto mínimo Guaraníes sesenta millones (G. 60.000.000), incluidos el IVA.

Art. 2º **Imputar** la erogación emergente al Objeto de Gasto respectivo del Presupuesto General de la Institución, del ejercicio fiscal correspondiente.

...///

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DESPACHO CONTRALOR GENERAL

RESOLUCIÓN CGR Nº 435

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "AUTOMOTOR S.A.", LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO), CONVOCADA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, DESTINADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 12/15, ID Nº 293.022.

///...

Art. 3º **Autorizar** a la Dirección General de Administración, a gestionar la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago de las sumas indicadas en el artículo 1º de la presente Resolución.

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, **archivar**.

ALFREDO DAVID BARÚA M.
Secretario General

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO · CONTRALOR GENERAL

ROY RODGERS CANÁS
Contralor General Interino
Contraloría General de la República

RRC/F/dbc